

ÍNDICE

Presentación

Hilario Casado Alonso	11
-----------------------------	----

Introducción: Burgos en la Europa del Renacimiento

José María Arribas Macho y Adelaida Sagarra Gamazo	15
--	----

Geopolítica europea durante los siglos XV y XVI

Luis Ribot García	31
-------------------------	----

La población de la ciudad de Burgos en los siglos XV y XVI

José Antonio Cuesta Nieto	39
---------------------------------	----

Cambios sociales y políticos: la guerra de las comunidades

José María Arribas Macho	61
--------------------------------	----

Descubrimiento y gobernanza de América.

Frontera, poder y modernidad

Adelaida Sagarra Gamazo	91
-------------------------------	----

Juan Luis Vives y su relación con personajes burgaleses

Francisco Calero y Juan Ignacio Guglieri Vázquez	117
--	-----

Humanismo y religiosidad en el siglo XVI

Moisés González García	139
------------------------------	-----

Juan Maldonado y Luis Vives, unidos en los ‘Eremitae’

Francisco Calero y Juan Ignacio Guglieri Vázquez	163
--	-----

Mas allá del consulado: mujeres, comercio y finanzas en el Burgos del Renacimiento (ss. XV y XVI)

Germán Gamero Igea	181
--------------------------	-----

Arquitectura y arte en Burgos en el siglo XVI

Lena Saladina Iglesias Rouco y José Matesanz del Barrio	209
---	-----

Anexo fotográfico	235
--------------------------------	-----

GEOPOLÍTICA EUROPEA DURANTE LOS SIGLOS XV Y XVI

Luis Ribot García

Real Academia de la Historia

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

iribot@geo.uned.es

RESUMEN

El siguiente texto es un resumen de la conferencia inaugural del curso: «Burgos en la Europa del Renacimiento», celebrado en el Real Monasterio de San Agustín de Burgos durante los días 10-11 de noviembre de 2022. En la conferencia se abordaron las distintas áreas geográficas que configuran la actividad política y militar de los siglos XV y XVI. Contó además con la proyección y el comentario de diversos mapas de fácil acceso, por hallarse en todos los Atlas Históricos de uso común entre los especialistas del período.

1. INTRODUCCIÓN

La geopolítica es, por definición, el estudio de los condicionamientos geográficos de la política; condicionamientos que han marcado siempre una serie de límites, que han ido reduciéndose con el tiempo. El gran condicionamiento histórico ha sido el espacio. En la actualidad, una guerra como la de Ucrania nos afecta directamente a todos, cosa que no hubiera ocurrido en los siglos que analizamos en los que, debido esencialmente a las dificultades y la lentitud de todo tipo de comunicaciones, el conjunto de Europa estaba dividido de facto en una serie de zonas o ámbitos políticos, entendiendo por tales los espacios que concentran la gran mayoría de las relaciones entre los diversos actores de la que podríamos llamar política internacional, término este de difícil uso en esta época.

2. GEOPOLÍTICA EUROPEA, SIGLO XV

En la Europa del siglo xv podemos distinguir, grosso modo, seis zonas o ámbitos políticos:

2.1. El noroeste europeo: Francia (sobre todo el centro norte), Inglaterra, Borgoña y los Países Bajos, implicados en el gran conflicto que se extiende desde mediados del siglo xiv a mediados del xv: la Guerra de los Cien Años, la cual enfrentó a Francia e Inglaterra entre 1337 y 1453, convirtiéndose en la más larga de cuantas ha conocido Europa. Durante esos 116 años, las largas y agotadoras campañas, desarrolladas siempre en suelo francés, se alternaron con treguas y largos periodos de paz. La contienda acabaría forjando la identidad de las naciones francesa e inglesa.

La victoria francesa asentará durante las décadas siguientes, y hasta las Guerras de Italia, cierto predominio de Francia en la política internacional, al tiempo que, durante la segunda mitad del siglo y a comienzos del xvi, tiene lugar una lenta recuperación del territorio por parte del poder real, que extiende su dominio sobre antiguos territorios feudales. Luis XI (1461-1483) conquistó el ducado de Borgoña (1477). Posteriormente, a la muerte del último miembro de la Casa de Anjou (1481), unió también al patrimonio real Anjou y Provenza. En 1532 el ducado de Bretaña quedó incorporado definitivamente al dominio real. Por último, y luego de la traición del condestable Antonio de Borbón, le fue confiscada una parte de sus territorios, que pasó a manos de la reina madre, Luisa de Saboya y, a la muerte de ésta, a Francisco I. Ello supuso para la Corona extender el dominio real a la mayor parte del centro de Francia.

Inglaterra, en cambio, sufrió la crisis interna de la Guerra de las Dos Rosas (1455-1485), un conflicto sucesorio iniciado al final del reinado del desequilibrado Enrique VI, de la casa de Lancaster, que fue destronado y encarcelado en la torre de Londres (1461). La larga lucha, en la que se enfrentaron los partidarios de las casas de Lancaster y York, cuyos emblemas respectivos eran una rosa roja y una blanca, concluiría con la elevación al trono de una tercera familia, cuando Enrique Tudor venció en la batalla de Bosworth a Ricardo III, que resultó muerto.

2.2. El Mediterráneo occidental y el sur de Italia, que viven el largo enfrentamiento entre los Anjou, de origen francés, y los monarcas de la Corona de Aragón por el dominio del Regnum Siciliae. Dicho territorio, que incluía Nápoles —la Sicilia *citra pharum*— y Sicilia —la Sicilia *ultra pharum*— (tomando como referencia el faro de Mesina) fue creado en 1265 por el papa Clemente IV, quien se lo arrebató a los Hohenstaufen en el marco de las luchas entre güelfos (los partidarios del papa) y gibelinos (los del emperador). Al año siguiente, en la batalla de Benevento fue derrotado y muerto Manfredo, último

rey de la dinastía germánica, lo que permitió la coronación de Carlos de Anjou (Carlos I), hermano menor de Luis IX de Francia (San Luis). Pero unos años después, en 1282, la revuelta conocida como las Vísperas sicilianas arrebató dicha isla al dominio de Carlos, para entregársela a Pedro III de Aragón, quien podía alegar los derechos de su mujer Constanza, hija de Manfredo. La separación efectiva del *regnum* en dos entidades distintas: los reinos de Nápoles y de Sicilia, puso las bases del dilatado enfrentamiento entre ambas dinastías por el control de aquella zona, que se resolvería favorablemente a los aragoneses. A finales del siglo XIII el papa Bonifacio VIII asignó el reino de Cerdeña al rey de Aragón, si bien la cesión no se formalizó hasta 1324 y el dominio efectivo del territorio no se completaría hasta finales del siglo XIV. En 1442 el rey Alfonso V de Aragón conquistó el reino de Nápoles, reuniendo así bajo su mando los tres reinos del sur de Italia lo que, unido a las posesiones españolas de la Corona de Aragón, constituiría un poderoso imperio mediterráneo, que gobernó desde Nápoles. Su reinado fue un periodo de esplendor político y cultural, constituyendo su corte uno de los grandes centros del humanismo y la cultura renacentista, como nos recuerda brillantemente el bellissimo arco triunfal de Castel Nuovo, en la ciudad de Nápoles, construido por Francesco Laurana para conmemorar la entrada del monarca aragonés. A su muerte en 1458, sin embargo, separó el reino de Nápoles del resto de sus territorios —que pasaron a su hermano Juan II—, dejando en él como rey a su hijo bastardo Ferrante I, con quien se iniciaría un periodo de inestabilidad.

La gran novedad, en las últimas décadas del siglo XV fue la incorporación de la potente Castilla a la política mediterránea de la Corona de Aragón, tras la vinculación de las dos grandes coronas (conjuntos de reinos) existentes en la Península Ibérica, en virtud del matrimonio entre Isabel y Fernando, y el acceso posterior de Isabel a la Corona de Castilla y de Fernando a la de Aragón.

2.3. El centro de Europa, donde el Imperio Germánico, dirigido desde 1438 por los Habsburgo de Viena, trata sin demasiado éxito de estructurar políticamente un amplio espacio en el que coexisten ducados, marquesados, condados, obispados, ciudades libres, y un sinfín de pequeños territorios, así como caballeros prácticamente independientes.

2.4. El ámbito báltico, dominado por la Unión de Kalmar, creada a finales del siglo XIV y que agrupa bajo un mismo trono los tres reinos de Dinamarca, Noruega y Suecia, de las que dependían Islandia y Finlandia.

2.5. La zona oriental de Europa, que comprende la extensa y escasamente poblada confederación polaco-lituana, que abarca desde el Báltico hasta casi el Mar Negro; al sur Hungría y Moldavia, feudataria de Lituania; y más al este Rusia que en realidad, y dada su lejanía, hasta el siglo XVIII no se integrará propiamente en la política europea.

2.6. El sureste y el Mediterráneo oriental, en los que los protagonistas son el imperio turco, que ya desde el siglo XIV domina una amplia parte de la zona (tras las conquistas de Sofía, Tracia, Macedonia y Adrianópolis (que será, con el nombre de Edirne, su nueva capital), el reducidísimo Imperio Romano de Oriente, (limitado a un pequeño territorio en torno a su capital en Bizancio, llamada también Constantinopla) y por último, Venecia, que posee una serie de enclaves en los que se apoya su presencia mercantil en dicho mar, en el que actúan también los genoveses.

El gran hecho en este ámbito —tan importante como para haber sido considerado habitualmente como el momento de separación entre la Edad Media y la Moderna— fue la caída de Bizancio en 1453, conquistada por el imperio turco, que la convertiría en su nueva capital, denominada ahora Estambul. La desaparición del último resto del Imperio Romano supuso la consolidación de la presencia en Europa del Islam y el agravamiento de su amenaza para la Cristiandad, tanto en el sureste europeo como en el Mediterráneo.

Estos seis ámbitos políticos no son estancos; es decir, no están aislados, pues se dan también algunas relaciones entre ellos, especialmente con los fronterizos, como ocurre por ejemplo entre el Báltico y Polonia o Rusia, o entre el Mediterráneo oriental y el occidental; pero lo que los define es, como ya hemos señalado, el hecho de que concentran la mayor parte de las relaciones políticas entre los reyes y poderes soberanos existentes en el seno de cada uno de ellos.

3. GEOPOLÍTICA EUROPEA, SIGLO XVI

En el largo periodo de tránsito entre la Edad Media y la Moderna, que abarca *grosso modo* desde mediados del XV a las primeras décadas del siglo XVI, se producen una serie de cambios sustanciales que alteran algo estos ámbitos y contribuyen decisivamente a que la historiografía haya situado entonces la separación entre ambas edades de la Historia. Se trata —y no por orden de

importancia, pues únicamente pretendo enumerarlos— de la expansión del Imperio turco, el largo ciclo de las guerras de Italia, la difusión europea del Renacimiento desde su cuna italiana, la expansión europea, gracias al descubrimiento e inicio de la conquista de América por parte de España, así como la llegada de los portugueses a la India y la consolidación de su imperio ultramarino; la formidable herencia de Carlos V, que propiciará la aparición de un nuevo poder hegemónico como no se veía en Europa desde hacía siglos, una monarquía-imperio que dominará la política europea hasta mediados del siglo XVII; y, por último, la Reforma protestante y la ruptura definitiva de la Cristiandad.

Como consecuencia de estos hechos, todos ellos de enorme importancia y repercusiones, se incrementa la conflictividad y las guerras, y asimismo se alteran algunos de los ámbitos de la geopolítica y se produce una interrelación mayor entre ellos, cuyo elemento esencial es la presencia del Imperio-Monarquía de España. Baste con pensar, para entenderlo, que el imperio de Carlos V, y luego la Monarquía de Felipe II, tienen posesiones dispersas por buena parte de Europa, lo que le implica en la mayoría de los espacios. En realidad, y pese a las modificaciones a las que hemos aludido, subsisten básicamente las seis zonas geopolíticas que señalábamos en el siglo XV.

3.1. España, Francia, Italia y el Mediterráneo occidental. El gran conflicto entre Francia y España, que lucharán por la hegemonía en el Mediterráneo occidental, tiene lugar en Italia, heredando en cierta forma la lucha entre las dinastías de Anjou y de Aragón en la baja Edad Media. La muerte del rey Ferrante I de Nápoles desató las ambiciones del rey francés Carlos VIII, heredero de los derechos de los Anjou quien, tras organizar una potentísima expedición, invadió Italia (1494) y se apoderó del reino, lo que propiciaría la intervención de Fernando I de Aragón, el rey católico, que estaba también asociado al trono de Castilla en virtud de su matrimonio. Se iniciaba así el largo periodo de las Guerras de Italia, que se prolongarán hasta mediados del siglo XVI, con el triunfo final indiscutible de España, que en el tratado de Cateau-Cambrésis, de 1559, asentará su dominio sobre los varios reinos y territorios italianos que tienen como soberano al rey de España (Sicilia, Cerdeña, Nápoles, Milán y los presidios de Toscana), al tiempo que adquiere cierta hegemonía sobre el conjunto de Italia, que mantendrá, no sin problemas, al menos hasta comienzos del siglo XVII, gracias en buena parte a la crisis francesa de las Guerras de Religión.

hogares), ya que había perdido el 91,5 % de sus hogares y sólo representaba el 2,8 % de la población judía de toda la provincia. Esto es aún más significativo porque los hogares judíos en toda la provincia habían pasado de 287 a 391, es decir, esta población había crecido un 36,2 %. Por el contrario, la Corona de Castilla, que en 1370 contaba de 180.000 a 250.000 judíos, hacia 1474 sólo tenía de 50.000 a 60.000; tomados los valores medios, supone una pérdida del 74,4 % (Cadiñanos, 2011, 55).

Aunque en el Libro de Actas del concejo de 1391 no hay referencia alguna a violencias y saqueos de la judería el cronista López de Ayala dice que «perdiéronse por este levantamiento en este tiempo las aljamas de los judíos de Sevilla e Córdoba e Burgos e Toledo» (Bonachía, 1978, 61-62).

Tabla 7. La evolución de la población de la judería de Burgos.

	Familias	Índice
Padrón de Huete (1290)	131	100,0
1440	(«casados») 22	16,8
1474	11	8,4
1492	12	9,2

Fuente: Cadiñanos, 2011, 88.

En el siglo xv se habría producido una ruralización de una parte de la población judía e, incluso, una inmigración desde otras provincias, lo que fue compatible con la multiplicación de las conversiones al cristianismo, comenzando por una parte de los judíos de la propia ciudad (Cantera, 1952).

La población mudéjar es mucho menos numerosa y también está presente en un número mucho menor de localidades, destacando sólo Burgos y Aranda. Por lo que respecta a la capital y al tránsito del siglo xv al xvi, muestra un declive continuo hasta 1502 en que se decreta la conversión forzosa, pasando de 93 hogares en 1495 a 64-65 de 1499 a 1501 y 54 en 1502, lo que supone una pérdida del 41,9 % en sólo siete años; según Ladero, en toda la Corona de Castilla representaban entonces de 17.000 a 20.000 personas (Cadiñanos, 2011, 54).

A lo largo de siglo xvi se documentan algunos moriscos. En el repartimiento de los moriscos granadinos de 1570-71 hubo un intento de asignar alguno a la ciudad, lo que no llegó a nada; algunos se instalaron en Bustillo, Miranda, Briviesca y Pancorbo. Y en la dispersión de 1591 también se señala

que correspondió alguno a la provincia, pero pocos y sin especificar número. En 1581 vivían 127 moriscos en toda la diócesis (17 esclavos), de los que 52 corresponden a Burgos; a fines del siglo eran 283 (Cadiñanos, 2011, 56). En 1594 el tribunal de la Inquisición de Valladolid realizó un padrón de los moriscos de Castilla que suma un total de 8.336, de los que corresponden 237 a Burgos, 4 a Castrojeriz, 10 a Aranda de Duero, 2 a Roa, 6 a Covarrubias y 4 a Villanoño, mientras otras provincias castellanas (Valladolid, Salamanca y Ávila) superaban el millar (Cadiñanos, 2011, 64).

Este último padrón (1594) nos describe hogares nucleares con 3 o 4 hijos. Los apellidos evidencian el origen andaluz de algunos (Córdoba y Linares). Entre sus oficios, bastante diversos, predominan carpinteros y hortelanos. En Burgos residen en las Huelgas y el Hospital del Rey y en la parroquia de Viejarrúa y otras del entorno del castillo.

Como es sabido, Felipe III decretó la expulsión de los moriscos. El decreto para las dos Castillas y Extremadura se firmó en 10 de julio de 1610 (Aranda, 1610). Los de Burgos lo hicieron por el camino real de Vitoria, aunque su impacto debió ser pequeño (Cadiñanos, 2011, 65); entre 1611 y 1614 pasaron varios pequeños grupos por Quintanapalla.³

4. LOS FACTORES DE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

4.1. El desarrollo económico: agricultura y actividades urbanas

La producción de cereales es un factor fundamental para sostener el crecimiento demográfico y, más aún, en las ciudades, dependientes de un entorno más o menos amplio, que Burgos fue capaz de controlar durante el siglo xv (Sebastián, 2017) y, naturalmente, en la siguiente centuria.

El desarrollo agrario en el entorno de Burgos ha sido estudiado por H. Casado. Hasta mediados del siglo xv describe una etapa de estabilidad, salpicada por algunos años de crisis y otros de buenas cosechas. De 1450 a 1480 sigue un periodo con una clara tendencia descendente marcado por la carestía y la extensión del hambre a la ciudad. A partir de 1480 comienza una recuperación que, al principio, es tímida y que se intensifica a partir de 1490, que está relacionado

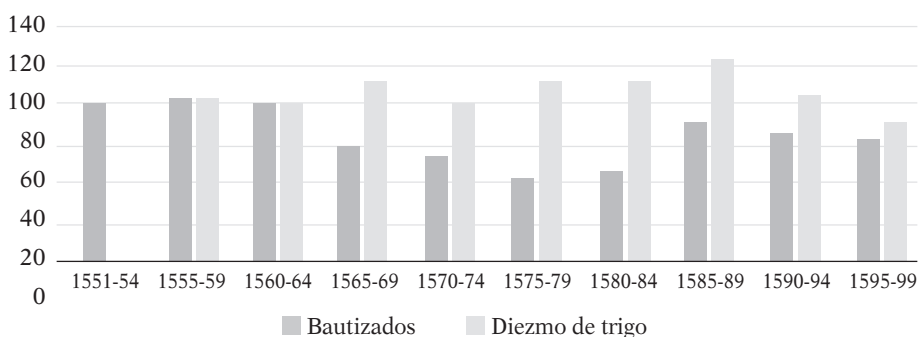
³ Archivo Diocesano de Burgos, Quintanapalla, libro de cuentas de propios del concejo (1603-1620).

con un evidente crecimiento demográfico y la expansión de la ciudad por el arrabal de Vega (Casado, 1987, 277-280). Esta última fase de crecimiento agrario, que se prolonga hasta entrado el siglo xvi, tuvo como uno de sus factores la intensificación de las roturaciones y la expansión del terrazgo, el cual se trató de un fenómeno generalizado en Castilla (Diago, 1993 y 2009; Monsalvo, 2001). La presión roturadora ya era intensa a finales del siglo xv en algunos pueblos.

Las series de diezmos de tres localidades (Arcos de la Llana, Pampliega y Quintanapalla), bastante coincidentes entre sí e iniciadas poco después de 1550, nos permiten trazar la evolución del cultivo de cereales a partir de entonces. En la larga duración, la producción de trigo mantuvo una tendencia ligeramente alcista hasta 1590 iniciando entonces un declive bastante rápido que se extiende a toda la última década del siglo.

Presentados los datos en números índice y comparados con los de bautismos de las seis parroquias de Burgos que venimos manejando (Gráfica 6), se evidencia que la producción agraria, tras atravesar una leve depresión a principios de la década de 1570, se recuperó rápidamente y puede explicar la recuperación demográfica que de forma parcial vivió la ciudad —y las comarcas agrarias— también hasta 1590.

Gráfica 6. La evolución de la población de Burgos y del diezmo de trigo (100=1560-1564).



Fuentes: Gutiérrez, 2005, 85, y Archivo Diocesano de Burgos, Libros de fábrica.

A finales del siglo xvi, un factor fundamental en la caída de la producción agrícola es el enfriamiento del clima en el marco de lo que expresivamente se conoce como la Pequeña Edad de Hielo. Hemos podido estudiar estos aspectos

para Aranda de Duero, donde los episodios climáticos adversos se concentran entre 1587 y 1608, en que se suaviza el clima (Cuesta, 2022, 128-129). Esta cronología sirve también para Burgos y su comarca.

En consecuencia y como suele indicarse, fue la dinámica seguida por el comercio, lo que explicaría el declive de la ciudad. No vamos a entrar en el comercio internacional y su crisis en el último tercio del siglo XVI, porque se tratará de ello en capítulos posteriores. Sin embargo, sí haremos alguna consideración sobre Burgos como centro comercial regional, ya que tuvo un desarrollo similar al reflejado en otras variables. Las rentas de la barra y del portazgo, parte de los propios del concejo de la ciudad, que estudiaron A. Gutiérrez Alonso y P. Méndez Sáez, muestran un máximo entre 1530-40 y 1570-80 y un desplome rápido entre un 60 y un 70 % a partir del último decenio (Gutiérrez y Méndez, 1997, 347). La misma evolución hemos observado en una de las rutas comerciales más importantes para el comercio burgalés, las que confluían en Barbadiello del Mercado, donde la ciudad ejercía el señorío y cobraba un portazgo; esta renta muestra una tendencia alcista hasta 1550 y posteriormente permanece estancada (Cuesta Nieto, 2007).

4.2. La inmigración

La inmigración fue un importante factor de crecimiento poblacional. J. A. Bonachía registra la concesión por el regimiento de 20 cartas de vecindad entre 1388 y 1430, de las que 5 son de moradores en la ciudad y 15 de forasteros (60 a 75 personas), con 1398 como año de mayor incidencia (1 carta de vecindad de un morador y 14 de forasteros). Destaca precisamente que en 1398 el rey envió una carta a Burgos «haciendo de mediador de aquellos lugares que «se hermavan por quanto algunos vezinos se van a morar a Burgos y a las otras çibdades e villas e logares de mis regnos donde entienden lo mejor pasar. E vosotros les dais cartas de vecindad con las que se excusan de pagar el servicio en los logares donde son naturales e tienen sus heredades e pagaban annos pasados», por lo que el rey ordena que pechen con los concejos donde son naturales sin gozar los privilegios de la ciudad (Bonachía, 1978, 46).

La Montaña, tanto Montañas Altas como Montañas Bajas, fue un importante foco de inmigrantes para Burgos y otras zonas de la meseta castellana. De nuevo F. J. González Prieto utilizando los apellidos toponímicos del censo de

1561 (970 apellidos) ha construido una sugerente hipótesis sobre la inmigración burgalesa (González Prieto, 2006, 177-179). Por orden de importancia, proceden de las Merindades (21 %), de Vizcaya, Cantabria y, «sobre todo», Álava. De la comarca del Arlanzón, entorno de la ciudad, procedería el segundo sector en importancia, o quizá el primero, mientras que el Sur de la provincia —comarcas de Arlanza y La Ribera— tiene poca relevancia (3 %); aquí había una mayor demanda de trabajo debido al desarrollo del viñedo. La presencia de extranjeros se reconoce en 43 apellidos (4'4 %), de los que 28 son franceses, 11 flamencos y 4 italianos.

Ramón Lanza señala que en Liébana «la emigración mantuvo un papel de cierta relevancia, aunque a un nivel muy moderado», a raíz de la peste de 1598, desapareciendo en las décadas siguientes, cuando la comarca estaba en plena expansión demográfica, pues entró en crisis la economía de intercambio de bienes y de mano de obra con la Meseta, en plena crisis en los años 1620-1640 (Lanza, 1986, 116). En Medina del Campo, según Alberto Marcos, la inmigración de los montañeses había caído claramente entre los siglos xvi y xvii (Marcos, 1978, 273). La emigración de buena parte de la élite de la ciudad a otros centros políticos y económicos de la monarquía (Valladolid, Madrid) interrumpió la inmigración, estacional o definitiva, de las gentes de la comarca de las Merindades y del Cantábrico e iría postergando a Burgos dentro de la red urbana peninsular.

4.3. Los ciclos de epidemias y crisis demográficas

Como en toda Castilla, la Peste Negra, «primera mortandad» o «mortandad grande» (1348-1350) tuvo un gran impacto que se estima en la pérdida de un 30 % de la población europea, lo que para el caso de los reinos de Castilla y León se ha reducido a un 20 % (Ruiz de Loizaga, 2020, 20). Más trascendente fue que se convirtió en una enfermedad endémica con múltiples recurrencias que se repitieron en el tiempo, aunque con menos virulencia y limitadas a comarcas concretas (Ruiz de Loizaga, 2020, 13).

A lo largo del siglo xv se reproducirán con periodicidad casi decenal. Para el reino de Castilla, se señalan como años de peste 1412-1414, 1434-1438, 1442-1443, sólo en Andalucía y lugares como Carrión y Sahagún, 1457 en Valladolid y 1465-1473 (Vaca, 1990, y Amasuno, 1994). La primera y la última

están documentadas en la diócesis de Palencia (Ruiz de Loizaga, 2020, 53-54 y 65), pero no en la de Burgos.

Una segunda oleada de peste, no referida en la bibliografía general, se extiende por Castilla la Vieja en 1422-1427, afectando también al obispado de Calahorra (Ruiz de Loizaga, 2020, 67). En 1422 afectó a Burgos; un arrendador de rentas solicitó al concejo que tuviese en cuenta la caída de la recaudación «por razón de la gran pestilencia de mortandad que hubo en la ciudad como en las comarcas» (Bonachía, 1978, 44). En 1427 el papa Martín V anexionó los dos beneficios de la iglesia de San Tirso de la aldea de Zael, con sólo diez vecinos y después despoblada, a la iglesia de Santa María de Sasamón (Ruiz de Loizaga, 2020, 53-54).

El siglo XVI comienza con ciclos de malas cosechas (1502, 1504-1506 y 1521-1523) y alguna crisis demográfica mal conocida (pestes de 1505 —«huyeron las tres cuartas partes de la población»— y de 1517-1518). La primera peste documentada con un cierto rigor se extendió de marzo al 18 de octubre de 1530 (González Prieto, 2006, 87). Los efectos de todas estas crisis de mortalidad se restañaron con facilidad.

En el último tercio de siglo se produjeron otras dos pestes, cuya intensidad no tiene paralelo y que marcan el inicio del declive poblacional de la ciudad. La peste de 1564-1567 llegó a través de los puertos del Mediterráneo (Valencia, Barcelona, 1558) y penetró por el Valle del Ebro (Zaragoza: 1563-1564) avanzando por Navarra, La Rioja y Álava (1564) registrándose casos en Miranda de Ebro ya en 23-III-1565. En enero ya había sospechas de que Burgos estuviera apestada. En 18 de abril, aun evitando declarar la peste en la ciudad, el Regimiento acordó concentrar los enfermos en el Hospital de la Concepción. En 24 y 26 de mayo el cabildo de la catedral y el Regimiento asumieron que la ciudad estaba gravemente contagiada, con lo que unos y otros salieron de la ciudad para realizar sus reuniones y seguir la situación (Quintanapalla, Arcos). Hasta fines de octubre no comenzó a remitir y el 7 de noviembre los regimientos volvieron a celebrarse en la ciudad. A fines de diciembre se daba por sana a la ciudad. La Universidad de Mercaderes solicitó a la Chancillería de Valladolid el levantamiento de las restricciones a la ciudad y por su comisión se realizaron dos informaciones de testigos (8 y 4 testigos) tomadas por comisión de la Chancillería de Valladolid en 10 y 29 de diciembre de 1565; para la última fecha se da por superada en la ciudad y en su comarca, salvo en Arroyal, aún sospechoso (López y Pardiñas, 2000). González Prieto, rebajando otras cifras más

abultadas, estima que fallecieron entre 5.000 y 6.000 personas «como mucho» y el 30-35 % de la población (González Prieto, 2006, 99 y 122). En el barrio de Villímar se extendió durante algo más de cinco meses, desde 16 de junio hasta 26 de septiembre, periodo en el que fallecieron 30 forasteros, principalmente burgaleses que se refugiaron en este barrio, y 57 residentes en él de todas las edades;⁴ no es extraño, entonces, que el censo de los obispos de 1588 registre sólo 14 hogares en este barrio.

La peste de 1599 penetró por los puertos del Cantábrico (Brumont, 1985; Bennassar, 2001). Para el 15 de mayo el regidor Andrés de Cañas Frías daba por muertas más de 400 personas, «todas jente pobrísima y nezesitadísima». En esta ocasión se hizo hospital para los enfermos en Ntra. Sra. de la Rebolleda (fin de enero de 1599), ampliado después con otra casa en San Martín de la Bodega. De 20 de julio de 6 de agosto llegó a haber 54 muertos algún día, sin contar los del hospital (Brumont, 1984). La mortalidad alcanzó a otras 5.000 o 6.000 personas y al 40 % de la población (González Prieto, 2006, 125).

5. CONCLUSIONES

La ciudad de Burgos, que en los siglos xv y xvi alcanzó una relevancia mayor a la que le correspondía por su población, experimentó un crecimiento demográfico hasta cerca de 20.000 habitantes hacia 1540. A un prolongado estancamiento, sigue un declive que necesita analizarse mejor y que está marcado por las epidemias de peste de 1566 y 1599.

En Burgos no se diferenciaban hidalgos y pecheros, mientras el clero acabó suponiendo en torno al 10 % de la población, sobre todo por el crecimiento del clero regular. En su estructura sociolaboral, además de un sector terciario volcado al comercio y numeroso, se ha ido poniendo de relieve la importancia del sector secundario (cuero, textil, metal). Las minorías socio-religiosas —judíos y mudéjares— tuvieron poca importancia desde comienzos del siglo xv, aunque, por el contrario, no nos es posible estimar el número de judíos conversos.

⁴ «Memoria de las personas, ombres, mujeres, niños y niñas, chicos y grandes, que murieron en este pueblo de Villymar en el año de mil y quinientos sesenta y cinco años, los quales morieron de pestilencia, la qual començó día de Sant Quirze y Sant Adrián que es diez y seys de mes de junio y duró fasta beinte y seys días de mes de nobiembre de dicho año, que es otro día después de Santa Catalina». ADBu, Villimar, Libro 1.º de fábrica (1557-1619), fol. 1.º r. y v.º.